

En la Capital, un mes. 1 peseta.
Fuera de ésta trimestre 3 id
Se suscribe en las Oficinas de
EL DIARIO y por carta al Adminis-
trador del mismo.

A precios económicos, según el
lugar que ocupen.
Comunicados, remitidos y anun-
cios mortuorios, á precios conven-
cionales.
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.
Toda la correspondencia al Direc-
tor.

REDACCION:

HOZ-4-PRINCIPAL

DE NOTICIAS EGNERALES INTERESES DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION

HOZ-4-PRINCIPAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

AÑO III

LEÓN MARTES 17 DE ABRIL DE 1888

NÚM. 476

VÉASE  DE LA
EL ANUNCIO 4.^a PLANA

Carta de Barcelona

Barcelona 11 de Abril de 1888.

SUMARIO.—El día 8 de Abril.—Como se abren las Exposiciones.—Una frase del mariscal Mac-Mahon.—El banquete.—Los brindis.—El Condor.—Partida de los periodistas madrileños.—Sindicatos de la prensa.—Banquete de la misma.—Los teatros.

Sr. Director.

Muy Sr. mio: Como habrán anticipado á Vd. los telégramas, el domingo 8 se verificó la apertura de la Exposición, cuya inauguración solemne, se reserva para el día de Mayo en que haya de venir S. M. la Reina Regente.

Presenta hoy la Exposición principalmente en el Palacio de la Industria, el aspecto que la mayor parte de las Exposiciones, el día que se abren. El 1.º de Mayo de 1878, se verificó la apertura de la Universal de París: presidía el cortejo el mariscal Mac-Mahon; representaba á Inglaterra, el príncipe de Gales; á Italia, el que fué rey, D. Amadeo; á España el rey D. Francisco; y en medio de aquel cortejo de magnates, un, entonces todavía joven, vocal de la Comisaría Española, hubo de decir.—Esto, más que una Exposición, es una inmensa carpintería en acción.

—Caballero, le dijo el mariscal que había oído su frase, cuando los edificios todos de una Exposición están terminados es natural, que la Exposición se abra y naturalísimo también que interiormente, mas que una Exposición, parezca un inmenso campamento de carpinteros.

Razon tenía el Presidente de la República Francesa, las Exposiciones el día en que se abren son siempre las casas terminadas que comienzan á abonarse.

La Junta Directiva, queriendo dar una especialísima prueba de su aprecio á la prensa nacional y extranjera, solomnizó, con un suntuoso banquete dedicado á la prensa el acontecimiento de que me ocupo.

En una de las galerías del Palacio de Bellas-Artes, el acreditado fondista señor Martín, sirvió un magnífico banquete, para más de doscientos cubiertos.

Ocupaban las presidencias de un lado, el Excmo. Sr. Gobernador civil interino señor Maluquer, y el Excmo. señor Presidente de la Audiencia, de otro el comisario Régio D. Manuel Girona, y el alcalde constitucional.

Todos los representantes de los periódicos nacionales y extranjeros, cuyo número pasa de doscientos, y que como es natural y justo merecen á la Junta Directiva todo género de consideraciones, contribuyeron con su presencia á la mayor brillantez del acto, haciendo de él una verdadera fiesta de la inteligencia.

Los brindis fueron muy notables: los inauguró el Sr. Girona, que con elevada frase, saludó á la prensa Universal, pidiéndola que trabajase un día y otro por la desaparición de la paz armada, que tanto quita al comercio y á la Industria, y que terminó brindando por el Rey y la Reina Regente. Siguió el alcalde constitucional, haciendo votos por el éxito de la Exposición, y felicitándose del adelanto de Barcelona, Cataluña y España.

Siguió el Sr. Sempau, fogoso orador y representante en Barcelona de "Las Dominicales del Libre Pensamiento," quien se congratuló del país.

Después, Saturnino Lacal, corresponsal de "El Día," "El Estandarte," "La Monarquía," y otros periódicos de Madrid, hizo un patriótico discurso, siguiéndole en el uso de la palabra el Sr. Córnet y Más, decano de la prensa local é individuo de la Comisión de Propaganda del Consejo, quien brindó por todos sus compañeros, recordando, cuanto la Comisión á que pertenece se había ocupado de la prensa.

Valero de Fornos, también de la Comisión de Propaganda y de la especial de prensa, constituido en Barcelona, desde Septiembre pasado, dijo; que la prensa de todos los países, había contribuido grandemente á la realización de la Exposición, con su inteligencia y con su patriotismo; añadiendo que, hasta los periódicos que no habían defendido la oportunidad ó la conveniencia de la Exposición, habían contribuido á su éxito, como contribuyen á la formación de las leyes, las oposiciones en las Cámaras.

El Sr. Carreras; director de el periódico "La Exposición," recitó una inspirada composición; Hector Varela, en nombre de la prensa americana, pronunció un elocuente discurso, elogiando la fraternidad universal, tan notable y tan aplaudido como todos los suyos.

Peris Mencha, de "La Correspondencia de España," y que desde el día 15 de Abril publicará en esta un periódico de noticias, dijo algunas palabras patrióticas alusivas al acto, y terminó éste cerca de las cuatro, recorriendo los invitados las galerías del Palacio de la Industria, donde tuvieron el gusto de saludar á los Comisarios del Japón, Austria y otros países, y de felicitar al contratista Sr. Parellada, que tanto ha contribuido al éxito de la Exposición.

Los Corresponsales de la Exposición, la prensa local, las autoridades y otras personas distinguidas, fueron invitadas por la noche á un baile en los Salones del Círculo de la Juventud Mercantil, que estuvo brillante y animado.

La misma mañana del 8, el Ingeniero del arsenal particular que ha construido aquí el torpedero Condor, invitó á la prensa á un paseo por mar, para hacer la prueba de este barco. Fué una excursión muy agradable, que á los veteranos en Exposiciones, les recordó, la que el año 1878 se hizo por el Sena para conocer el invento del capitán Boytón.

Julio Vargas, Sedano, Tello, Frontaura, Rico, Gutiérrez, Abascal, Vildosola y los demás compañeros de Madrid, que vinieron á la inauguración del Hotel Internacional y á las demás fiestas, salieron antes de ayer para Madrid, bien convencidos; de que las auras del Guadarrama y las brisas del Monserrat, se confunden en una sola aspiración de santo-patriotismo español.

La prensa convocada días pasados para darle convencimiento del acuerdo de la Comisión ejecutiva, en el que se prone la formación de Sindicatos, que presenten á la de Madrid, provincias y extranjero, está ocupándose de los trabajos previos para la creación de éstos. Se ha nombrado una Comisión que preside D. Hector F. Varela.

En todas las reuniones de la prensa, una sola nota domina, el patriotismo que surge en discusiones y deseos, expresados con talento y con elocuencia y cuyo objetivo es el bien del país y el mejor éxito de la Exposición á que la prensa tanto ha contribuido. Bien claro se manifestó en la última reunión, cuando congregados la prensa local y los representantes y corresponsales de la nacional y extranjera, se manifestó el agrado con que se había oído la comunicación de la Comisión ejecutiva.

Deseando los Corresponsales corresponder á los obsequios de las Comisiones ejecutiva y directiva proyectan dar un banquete á estas Comisiones.

Multiplican los teatros su actividad, Ceferino Palencia prepara Serafina la devota; en el Liceo se aplaude á Viñas; Lohokeli en Novedades llama la atención y el panorama Pleune atrae gran número de visitantes; y esperando á Mazzantini y demás el domingo en la plaza, queda de usted affmo. S. S.

EL CORRESPONSAL

Comunicado

Nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. Estéban Morán, nos ha remitido el siguiente que insertamos gustosos:

Sr. Director de EL DIARIO

Leon 14 de Abril de 1888.

Estimado amigo y compañero:

He de merecer de tu atención, insertes en EL DIARIO que acertadamente diriges, el siguiente comunicado que con esta fecha dirijo á "El Acta," periódico por el que he sido aludido, y de cuya injustificada conducta es necesario me defienda.

Señores D. Adriano Tejerina, D. Alberto Gonzalez, D. Angel Estrada, D. Antonio Rodriguez, D. Aquilino Fernandez, D. Angel Barrial, D. Aparicio Miranda, D. Benito Blanco, D. Dionisio Quijano, D. Enrique Díez Canseco, D. Eusebio Saurina, D. Enrique Llamas, D. Federico Ortiz Zorrilla, D. Fernando Merino, don José Eguiagaray, D. José Lopez Granda, D. Juan Bautista Rodriguez, D. Juan Ro-

bles, D. Julio Eguigaray, D. Julian Leon, D. Justino Velasco, D. Justo Lopez Granda, D. Juan Morros, D. Laureano Diez Canseco, D. Norberto Arévalo, D. Niconor Tejerina, D. Pantaleon Robles, D. Ramon Quijano, D. Ricardo Pallarés, D. Segundo Guerrero y D. Tomás Campo.

Muy señores míos: Habiendo llegado á mis manos el número primero de *El Acta* periódico que se dice órgano de la Asociación benéfica que ustedes han constituido, y no designándose en aquél quienes forman su redacción, pero si los individuos todos de la sociedad citada, natural es que, para rectificar los sueltos en que directamente y nombrándome, se me alude, me dirija á todos ustedes—á quienes tengo que considerar como redactores ó inspiradores de esta publicación, ínterin, por declaración propia, no me conste lo contrario,—no dudando que la buena educación y galantería que á todos distingue, la amistad que con muchos me une y con la que me honro, y el cariño que á algunos profeso, influirá para que, ya que *El Acta* se ha dignado ocuparse de mi humilde personalidad y en sus primeros trabajos saca á plaza mi nombre, el mismo periódico inserte en su número 2, el siguiente comunicado. No apelo para ello á los derechos que la ley me concede, ni siquiera al compañerismo; solo recurro á la sinceridad y galantería de ustedes y no dudando que su lealtad ha de concederme el derecho de defensa, en las mismas condiciones de publicidad que la agresión se ha hecho, les anticipa las gracias su afmo. s. s. q. s. m. b.

Esteban Morán y Rancher.

Sres. Redactores de *El Acta*.

Leon, 14 de Abril de 1888.

Muy Sres. míos: Dos sueltos que he leído en el número prospecto de su publicación y que se refieren á mí, me obligan á esta rectificación, y me dirijo para ello á los señores Redactores, porque no he visto quien es el Director del periódico. Tampoco se dice en él quienes forman su redacción, por lo que he de empezar dirigiendo un ruego á todos los individuos de la Asociación de que *El Acta* es órgano, suplicándoles que se dignen declarar de una manera clara y precisa, que no deje lugar á dudas, y en el primer número que vuelva á publicarse, si todos y cada uno de ellos se hacen solidarios de cuanto en el periódico escribala redacción. Es esta una aclaración necesaria para el público y para mí que me reservo para cuando se haga, el derecho de contestar, como puedo hacerlo, á ciertas *indicaciones* que—lo declaro con toda sinceridad—no me han molestado, porque las considero del género inocente, pero á las que replicaré en su día, en la forma que, por la intención que pudiera habérselas querido dar, merecen. Por hoy, he de limitarme á hacer constar que, habiéndose propuesto en una sesión de la Diputación provincial, que la cantidad destinada por la Corporación á socorrer las víctimas del temporal en esta provincia, se agregase á la suscripción iniciada con este objeto, y no teniendo conocimiento de tal suscripción la mayoría de mis dignos compañeros, tuve la honra de pedir que quedase aclarado en el acto cuál fuese aquella, puesto que yo tenía noticia de tres suscripciones, que eran: una, iniciada por las señoritas, y otras dos, por otras tantas asociaciones de jóvenes. Y añadí:

«No hay ninguna suscripción oficial, y como de público se dice que las disidencias ocurridas entre los jóvenes han surgido á consecuencia de intereses y miras políticas

en favor de las que se ha pretendido utilizar las desgracias que pesan sobre los pueblos de la montaña, bastardeando así el noble y caritativo fin de estos trabajos que, según se dice, han querido convertirse en arma electoral en favor de determinadas personalidades que tengan aspiraciones á obtener la representación de los distritos perjudicados, entiendo, que solo por el temor (que ya puede abrigarse,) de contribuir en nada á que tan reprobables propósitos se realicen, y además, porque la Diputación provincial no puede dar preferencia á ninguno de los grupos, no deben agregarse estas cuatro mil y pico de pesetas á ninguna de las suscripciones abiertas, y propongo la modificación del dictámen.

El Acta, quizás sin intención de dar otro alcance ni distinto sentido á mis palabras que el que realmente tienen, alteró su significación, al escribir lo que sigue:

“En la sesión que anteayer celebró la Diputación Provincial habló el Sr. Morán y dijo:..... “y como de público se dice que las disidencias ocurridas entre los jóvenes han surgido á consecuencia de intereses y miras políticas..... bastardeando así el noble y caritativo fin de estos trabajos que, según se dice, han querido convertirse en arma electoral en favor de determinadas personalidades que tengan aspiraciones á obtener la representación de los distritos perjudicados.....” (!!!)”

Cuando sepa quienes son los que aceptan la responsabilidad de los escritos de *El Acta* comentaré, á mi vez, sus comentarios, y diré, para *asombro* de sus redactores, y del público, quienes son los que primero han atribuido á intrigas políticas la desunión del elemento joven, y de labios de quien oí por primera vez esos cargos, lanzados sobre un partido, que no es ciertamente aquél á que yo pertenezco; así como diré también algo sobre ciertas *aspiraciones*.

En otro suelto de *El Acta*, se dice, sin duda aludiendo también á mí:

“¿Con que nadie ofrece la equidad que los diputados provinciales, en el repartimiento de los fondos de las suscripciones abiertas?”

Y lo que yo dije fué lo siguiente:

“Ningun señor Diputado tiene otro móvil que el de socorrer á los pueblos perjudicados; hágase, pues, la distribución por la Diputación misma; que nadie la hará con más equidad y más interés.”

Subrayo la palabra *mas*, porque es extraño que, dicha por mí dos veces, la haya suprimido ó no la haya visto el autor del suelto copiado de *El Acta*. Esta supresión, á la vez que varía completamente el sentido de la frase, demuestra que es torpe lector ó escritor de mala fé, el que redactó el suelto; y, como tengo la certeza de que los jóvenes á quienes conozco, de los que forman la Asociación que tiene por órgano á *El Acta*, saben leer correctamente y son incapaces de alterar, á sabiendas, la verdad de los hechos, no puedo ni debo inculparles de estos ni de otros lapsus de que otro día me ocuparé; por lo que, y para que cada uno quede en el lugar que le corresponde, y á fin de obrar yo con conocimiento exacto de causa, termino este ya demasiado largo escrito, repitiendo el ruego que al principio de él les hago, y apelando á su lealtad para que declaren la responsabilidad que cada uno acepte en los trabajos de *El Acta*, y anticipándoles las gracias por esta inserción, su afmo, s. s. q. s. m. b.

E. Morán.

Ecós

SUSCRIPCIÓN iniciada por EL DIARIO para el socorro de los pueblos de la montaña.

PTAS. CTS.

Suma anterior. . . 169 50

Continúa abierta la suscripción en el Café Victoria, donde pueden inscribirse las personas caritativas.

**

SUSCRIPCIÓN abierta por la «Asociación de Jóvenes Leoneses para socorrer á los pueblos de la montaña de esta provincia,» depositados en la Casa de Banca de los Sres. G. F. Merino é hijo.

Suma anterior. . . . 5.507 08

D. Indalecio Casas. 2 50

Sr. Presidente de la Audiencia. . . 40

BAJO LA PROTECCIÓN

DEL SR. GOBERNADOR CIVIL

El pueblo de Trobajo del Camino 76 30

Ayuntamiento de Joara: . . . 70 80

Total hasta la fecha pesetas. . 5.696 58

** Entre los objetos últimamente recibidos para la Rifa que se propone llevar á cabo la Asociación de Jóvenes Leoneses para socorros á la montaña, figura un precioso tarjetero, con pié de bronce y platillo de china, en el que se destaca un bellissimo paisaje delicadamente pintado, regalo del Excmo. Sr. D. Pio Guillon.

El otro objeto consistente en un valioso abanico de hueso primorosamente calado, es debido á las Srtas, de esta población D. Martina y Justina García Cadorniga.

La exposición de los objetos se ha instalado en el piso principal de la casa que ocupa para sus trabajos dicha Asociación en los portales de Regla, y son muchas las personas de nuestro pueblo que acuden á visitarla.

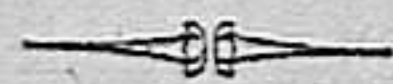
** Nuestro respetable amigo D. Obdulio Ramon Mielgo, Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, ha tenido que salir para Valladolid, debido á encontrarse enferma de algun cuidado su señora esposa.

Con el alma deseamos el completo alivio de la misma.

** Hemos tenido el gusto de recibir la visita de “El Defensor de Valencia,” periódico que por su tamaño puede competir con el mayor de los que se publican en Europa.

Está consagrado á la defensa de los intereses de aquella provincia, y colaboran en él literatos de reconocida fama.

Le agradecemos dicha visita y correspondemos á ella con el cambio.



Cosas de fuera

El Gobierno va á hacer una transferencia de crédito de 250.000 pesetas para remediar en lo posible los perjuicios causa-

dos en las provincias por los últimos temporales.

—En el espacio de cinco años, el Banco de España de Inglaterra ha retirado de la circulación 77.540.000 billetes.

Este número de billetes, si se hubieran tenido que guardar, habrían llenado 13.400 cajas, que, puestas en hilera, formarían una línea de más de dos millas.

Si los billetes se hubieran colocado apilados uno sobre otro, hubieran formado una columna de cinco millas y dos tercios de alta, y poniéndolos pegados por los bordes, podrían formar una cinta de 12.455 millas de largo.

El peso total de los 27.540.000 pedazos de papel es algo más de 99 toneladas y dos tercios.

¡Una columna de cinco millas y dos tercios de altura!

—En Santander se ha abierto una suscripción para socorro de los pueblos de aquella provincia perjudicados por el temporal, ascendiendo hasta la fecha á la cantidad de 25.150'80 pesetas, de las cuales han sido ya distribuidas 14.789'80.

—En la sección belga de la Exposición Universal de Barcelona, figurarán dos espejos de seis metros de ancho por ocho de alto. Para entrar estos espejos, que valdrán cinco mil duros cada uno, será necesario una puerta esencial.

—Dice "La Justicia:"

"Los senadores y diputados por Leon están organizando una brillante festividad artística, para la que han ofrecido su concurs cantantes y actores eminentes, músicos y poetas de merecida reputación, cuyos productos se destinarán á remediar las desgracias, que los últimos temporales han causado en aquella provincia.

—Segun hemos oído, el Gobernador civil de esta provincia D. Ricardo García, será trasladado en breve á otra, nombrándose para sustituirle á D. Celso García de la Riega, diputado á Cortes por Cambado.

El Sr. Inspector de primera enseñanza visitará las escuelas siguientes:

Del 21 al 30.—Idem á los de los Ayuntamientos de Matedeon de los Oteros, Valverde Enrique, Izagre, Matanza, Gordoncillo y Valderas.

Del 1 al 10 de Mayo.— Idem á las de los Ayuntamientos de Campazas, Fuentes de Carbajal, Valdemora, Castilfalé, Villabraz, Pajares de los Oteros, Gusendos y Corbillos.

Del 11 al 20.—Idem á las de los Ayuntamientos de S. Pedro de Bercianos, Bercianos del Páramo, Santa María del Páramo, Urdiales, Laguna Dalga, Valdefuentes y Regueras.

Del 21 al 31.—Visitas á las escuelas de Zotes, Pobladura de Pelayo García, Laguna de Negrillos, Audanzas, San Adrian del Valle y Pozuelo del Páramo.

Del 1 al 10 de Junio.—Idem á las de los Ayuntamientos de Ropeuelos, Cebrones del Rio, La Bañeza, Santa Elena de Jamúz, Quintana del Marco, Alija de los Melones y San Esteban de Nogales.

Del 11 al 20.—Idem á las de los Ayuntamientos de Castrocontrigo,

Castrocalbon, Quintana y Congosto, Castrillo de la Valduerna, Destriana, Villamontán y Palacios de la Valduerna.

Del 21 al 30.—Idem á las de los Ayuntamientos de Soto de la Vega, Santa María de la Isla, San Cristóbal de la Polantera, Riego de la Vaga, Bustillo del Páramo y Villazala.



MUSICA

El nuevo alumbrado

REVISTA LOCAL

IV

(Continuación)

(Salen las calles de Gardiles, Hoz, Instituto, Santa Ana, Misericordia, San Pedro, San Lorenzo, Carrera, Concepción, plaza del Conde, Catedral, Arco de Puerta Obispo y Mayor.)

S. PEDRO. Lo que debemos hacer al ver que no se adelanta con "echar," solicitudes todos los días, hermanas, es retirar nuestros votos á los concejales.

CARRERA. ¡Anda! eso lo estamos diciendo seis veces cada semana y nunca se lleva á cabo y siempre son los que mandan en Leon, los mismos perros con diferentes carrancas.

CARDILES. ¡Pues se protesta!

TODAS. ¡Enseguida!

STA. ANA. ¡Señoras..!

TODAS. ¡Que hable Sta. Ana!

STA. ANA. Hablaré, teniendo en cuenta que soy la más lastimada.

TODAS. ¡Bravo, bien!

STA. ANA. Sras mías y dignas conciudadanas:

Hace muchísimo tiempo que sufrimos la desgracia de que nuestro Municipio á quien Dios tenga en su guarda,

no comprende que nos deja completamente olvidadas,

teniendo como tenemos todas nosotras por gala un párrafo brillantísimo

de su historia entre las páginas.

Yo que soy de las más viejas...

CARDILES. Protexto de esas palabras; la más vieja aquí soy yo!

CATALINAS. ¡Soy yo!

CARDILES. ¡Calle la beata!

CONDE. ¡Señoras, nadie se insulte y respeten estas canas,

y sepan que si hay alguna calle, callejuela ó plaza que merezca los honores del asunto que se trata,

lo soy yo que me he criado solo entre gentes hidalgas como lo puedo probar con privilegios y cartas.

A mí de la antigua Corte me cercaron las murallas por las que he visto pasar á D. Sancho y doña Urraca, mirándome en el palacio que del de Luna consagra un recuerdo en el escudo que campea en su portada

CARDILES. ¡Y despues de tanto pisto ha quedado usted escuálida siendo el sitio designado donde se arrojan las aguas!

CONDE. ¡Oiga usted!

MISERICORDIA. ¡Misericordia!

OBISPO. Dominus tecum. Deo gratias.

CARDILES. ¿Qué, también usted se queja?

OBISPO. No lo quiera Dios, caramba!

Soy el arco del Obispo, y disfruto la ventaja de tener cerca el estudio, el arte y las cosas santas.

CARDILES. Y el coche de su Ilustrísima, ¿verdad?

OBISPO. ¡Calle usted, badana!

CONCEPCION. Señoras...

TODAS. Que hable la monja

CONCEPCION. Yo creo preciso, hermanas, que tratemos el asunto de una manera más clara.

La cuestión que aquí nos trae es protestar con pujanza de que el noble Municipio nos olvida.

Hoz. Esa es la causa.

S. LORENZO. Yo no tengo luz.

CATALINAS. Ni yo.

CONDE. Yo ya estoy medio axfisiada.

STA. ANA. ¡A mí me falta empedrado!

S. PEDRO. ¡A mí la higiene me falta!

MAYOR. ¿Sabeis quien tiene la culpa de todo lo que nos pasa?

la calle de S. Marcelo y la de Ordoño.

TODAS. ¡Matarlas!

(Salen la calle de San Marcelo y la de Ordoño La primera representada en una elegante matrona, y la segunda en un guerrero.)

ORDOÑO. (Tirando de la espada.)

¡Miserables, vive Dios que á no estar patiquebrada con un edificio bueno y cuatro casuchas malas á manera de pajares ó ventas desalquiladas, como á gentes mal nacidas le diera gusto á la espada!

S. MARCELO. ¡Lo mismo diría yo si no estuviera descalza, pues falta que me adoquinen, cosa que creo muy larga!

ORDOÑO. ¡Fuera todas!

(Echan á correr todas las calles.)

(Abrazando á la de S. Marcelo) Y ahora tu, avecilla enamorada, hermoso clavél, nacido á los arrullos del áura; tórtola amante que vives cautiva en hermosa jaula, no llores tu desventura si comprendes tu elegancia.

S. MARCELO. ¡Pero no tengo zapatos!

ORDOÑO. No importa; tienes tres varas de barro, y con él yo creo tenemos tela cortada aunque sea para hacerte un gorro y unas enaguas.

S. MARCELO. ¡Cuándo me concluirán!

ORDOÑO. Pronto, muy pronto; cuando hagan cabeza de la provincia á Cea ó Castromudarra, y Corte á Vegacervera, y puerto de mar á Audanzas!

(Desaparecen.)

(CONTINUARÁ.)

GRAGEAS SAEZ

las principales farmacias y droguerías. Botella tres pesetas.—Alporj mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

Con solo su uso se curan la mayoría de FLUJOS de las VIAS URINARIAS. como son las purgaciones.

Gota Militar, Flujo blanco, etc. y en los easos rebeldes tomando interiormente á la vez las GRAGEAS SAEZ.

Su empleo no produce dolor ni trastorno alguno en el organismo y es el mejor higiénico que puede usar para evitar el contagio. De venta en

Agua de Azahar

Compañía fabril
RECONOCIDA
como la mejor
por su esquisita
fragancia
y virtudes medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón



TENA.—Sevilla
RECONOCIDA
como la mejor
por su esquisita
fragancia
y virtudes medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón

EXIJASE siempre, el nombre y la firma Tena en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

Véndese en las principales farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50, y 5 pesetas botella,

COMERCIO Y SASTRERÍA

DE

A. MALAGÓN.

3 y 5.—SAN MARCELO, 3 y 5.—LEON

ESPECIDADAD EN CAPAS.—ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS
NOVEDADES EN EMBOZOS Y GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PRECIO FIJO



LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13
LEON.

Hace saber á sus numerosos clientes que el precio de los torzales agujas y aceites es como sigue

Algodon «Singer» el carrete de 500 yardas á 35 céntimos.

Seda Singer el carrete de 1/2 onza á 95 céntimos.

Agujas para máquinas Familia é Intermedia 5 »

Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »

Frascos de aceite de 1/2 decilitro á. . . 40 »

Áceite; 1/2 decilitro sin frasco á. . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA

MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE

en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.

CONDICIONES DE VENTA

A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 20 por 100.

Medallas electro-magnéticas á 5 pesetas en casa de MIÑON

Se hace liquidacion de calzado fuerte en la calle del Pozo número 7.

El que desee intervenir en ella, véase con Gregorio Marcos, en dicho local'

En la Travesía de S. Martin número 15 se arrienda una panera propia para almacén ó otras habitaciones.

Alquiler.—En la calle del Pozo número 13 de una bodega de excelentes condiciones, y de un cuarto bajo todo entarimado. Darán razón en la Zápatería de la misma

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres.

Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales que remite por 14 al autor F. P. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, bética, plaza de la Villa 4 por mayor y menor en todas las boticas y droguerías de España.

En Leon, Merino y principales de la ciudad y su provincia.

Centeno. Se vende una partida superior.—Villaperez número 1 informarán.

DE una casa en la calle de Herreros, número 6, por Vicente Sacristán, que habita en la misma.

LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

de zarzaparrilla, tuya y caroba,

DEL MÉDICO QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy parece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dictéricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las esperiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general de Leon, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; á los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos gratis.

Para informes y pedidos, dirigirse á

LA PROGRESIVA.

Lotería 8 y 9.—BILBAO

ó al Depósito de Palencia Abundio Z. Mendez.

Las muestras pueden verse en Leon, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabrille, encargado de aquellas.